

juntos sentimientos que caracterizan el oficio celo del ^{or} Cavallero Regy
 D.ⁿ Jose Maria Calvillo por quien se halla estampada la anterior
 exposicion, y hallaron general este Ayuntamiento de las mis-
 mas ideas relativas a contribuir por quantos medios enen a su
 alcance a la conservacion de la tranquilidad publica, sin em-
 bargo de los diferentes acuerdos q.^e se hallan estampados, en el Lib.
 Capitular Corriente al propio objeto, no pudiendose prescindir
 por las circunstancias q.^e se expresan en esta exposicion de red-
 dlar mas y mas las disposiciones convenientes a tan noble objeto
 veide el dia, el Senor Presidente con su autoridad convocará a
 su presencia a todos los Alcaldes & Regis y les hará entender ba-
 jo la mas estrecha responsabilidad de su noticia directamente de
 las personas que se introduzcan en sus Barrios tanto de foras-
 teros como del Puerto, especial y señaladamente de aquellos que
 hallan estado fugitivos o ausentes del Puerto por tiempo conside-
 rable, para por sus resultados proceda contra los que tengan causa
 bien sea pendiente o que deva formarseles con acuse a las ordenes
 Superiores, quedand^{al campo} el Senor Presidente la investigacion de los
 Documentos q.^e se presentasen por las personas q.^e hayan estado pre-
 sos hasta ahora, a fin de que por su resultado y enajenar Pá-
 videncias, pueda satisfacerse en lo general la opinion con que
 vacilan los vecinos de esta Poblacion, y q.^e este en un todo el dia-
 sorio q.^e se usa en los mismos. Y el Senor Presidente dixo: q.^e
 las personas q.^e hasta ahora se han presentado a su venid haciendo
 estado como ausentes del Puerto, lo han hecho acompañand
 o bien Paraposte del Ayuntamiento de Policia de Mencia o bien
 con oficios del Presidente de la Comision Militar permanente de